

ACTA DE LA ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA

LUGAR: Granada
FECHA: 7 de mayo de 2014
Hora de inicio: 20:00 horas

Junta Directiva	Áreas funcionales
Esther Fernández Molina	Presidencia
Xoé Antón Gómez Fraguera	Secretaría
José Becerra Muñoz	Tesorería
Meritxell Pérez Ramírez	Vocalía
Josep Cid Moliné	Editor de la REIC

Reunidos en Granada, a las 20:00 horas del miércoles 7 de mayo de 2014, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por la Presidenta de la Junta Directiva, Esther Fernández Molina, se reunió la Asamblea de la SEIC conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores
2. Informe sobre la Revista Española de Investigación en Criminología (REIC)
3. Reuniones con ANECA y CNEAI
4. Iniciativas para impulsar la figura profesional del criminólogo
5. Iniciativas de divulgación científica por parte de la SEIC: Convenio con RADIO 5 y lanzamiento del Newsletter
6. Solicitud de nuevo vocal para encargarse de las redes sociales y apoyo al vocal encargado de la Web
7. Informe económico a cargo del tesorero
8. Congreso 2016
9. Propuesta para el próximo Simposio
10. Ruegos y preguntas

1. Aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores

Se somete a aprobación el acta de la asamblea extraordinaria celebrada en Bilbao el 14 de septiembre de 2012 y el acta de la asamblea ordinaria de la SEIC celebrada el 27 de junio de 2013 en Madrid.

La primera se aprueba por asentimiento. En cuanto a la acta del 27 de junio de 2013 se apunta que el anexo con el presupuesto coincide con el de la asamblea de 2012. Se procede a la aprobación tras introducir el anexo con el resumen del presupuesto del año 2013.

2. Informe sobre la Revista Española de Investigación en Criminología (REIC)

El editor de la REIC Josep Cid informa del estado de recepción de la revista y de los cambios efectuados en el proceso de revisión inicial, donde los rechazos iniciales se deciden de forma consensuada con todos los editores de la revista. También informa sobre otras novedades como las monografías en elaboración, el nivel de impacto de la revista y de la solicitud realizada en enero de 2014 para ser aceptado en la base de datos SCOPUS.

Surgen diversas preguntas y se aclara que las monografías no sustituyen al número anual, sino que representan números adicionales y que se exigirá que los artículos que las conformen mantengan los niveles de calidad habituales de la revista.

También se pregunta por la posibilidad de publicar en inglés y en otros idiomas además del castellano. Se aclara que la revista ya contempla la posibilidad de publicar en inglés, pero abrirlo a otros idiomas puede ser complejo. Dentro de este debate se plantea la posibilidad de invitar a autores de reconocido prestigio en la Criminología para que elaboren artículos para la REIC. Se debate sobre las ventajas y desventajas de esta propuesta y se concluye, que siempre que los artículos sean originales y alcancen los estándares de calidad de la revista esos artículos serán aceptados.

3. Reuniones con ANECA y CNEAI

La presidenta informa sobre la iniciativa de realizar una encuesta entre los socios de la SEIC a cerca de sus experiencias con las comisiones de evaluación de la ANECA y la CNEAI. Los resultados fueron analizados por una comisión de trabajo que posteriormente solicitó sendas entrevistas con los responsables de estas agencias. Como resultado de estas reuniones estos responsables solicitaron a la SEIC que elaborasen un documento con la propuesta de unos criterios de calidad específicos para evaluar la investigación en Criminología para remitirlos a las comisiones evaluadoras de Ciencias Sociales y de Derecho para que los tengan en consideración a la hora de evaluar curriculums o proyectos centrados en el ámbito de la Criminología.

Se informa a la asamblea que los documentos remitidos a las agencias de evaluación serán colgados en la página web de la WEB de la SEIC para que sus socios tengan conocimiento de los criterios defendidos.

4. Iniciativas para impulsar la figura profesional del criminólogo

En este punto se informa de la reunión convocada por la SEIC con los coordinadores del grado de Criminología de las distintas Universidades para impulsar la realización de prácticas profesionales de los alumnos en distintos dispositivos.

5. Iniciativas de divulgación científica por parte de la SEIC: Convenio con RADIO 5 y lanzamiento del Newsletter

Se informa a la Asamblea de varias iniciativas emprendidas para facilitar la divulgación de la investigación en el ámbito de la Criminología. En primer lugar se anuncia el acuerdo alcanzado con DIALNET para incluirse en su base de datos y poder contar con el índice H de la REIC. Este acuerdo implica que desde la REIC se debe enviar a los responsables de DIALNET los distintos números de la revista.

También se informa del acuerdo de colaboración suscrito con Radio5 con el fin de divulgar información y datos sobre distintos temas criminológicos consistentes en microespacios de entre 2 y 5 minutos. Desde la SEIC se realizará la propuesta de contenidos y Radio5 se compromete a grabarlos y emitirlos diariamente. Los espacios emitidos estarán a disposición de los socios en Facebook.

También se informa de la puesta en marcha de un boletín o Newsletter de la SEIC. Se pretende con esta iniciativa un espacio flexible donde se pueda difundir contenidos relevantes que no encajan en formatos de difusión más tradicionales. Estos boletines tendrán una periodicidad de dos números por año y estarán accesibles en la página web de la SEIC.

6. Solicitud de nuevo vocal para encargarse de las redes sociales y apoyo al vocal encargado de la Web

Para hacer frente al incremento de trabajo que las nuevas iniciativas de divulgación suponen la Junta Directiva solicita la ampliación de la junta con la incorporación de un nuevo vocal. Aceptada la propuesta se propone para el cargo María Contreras que se muestra dispuesta a ejercer esa función. La Asamblea aprueba por asentimiento su incorporación a la Junta Directiva.

7. Informe económico a cargo del tesorero

El tesorero informa de las gestiones iniciadas para el cambio de entidad bancaria dirigido a lograr mejores condiciones. Después de varias gestiones la opción más beneficiosa es la presentada por ING direct. Los trámites necesarios para hacer el cambio de banco han supuesto un retraso en el cobro de la cuota anual por lo que hace que el saldo actual sea de 218 €. Esta situación puntual se resolverá en cuanto se haga pueda hacer efectiva la cuota del año 2014.

Tras presentar los gastos del año 2013-14 se inicia un debate sobre la forma de ampliar los ingresos. Se propone el incremento del número de socios admitiendo a alumnos en la SEIC. La presidenta aclara que esta opción no es posible ya que en los estatutos de la SEIC se establece como criterio para la admisión de los socios estar en posesión de un título universitario. Tras un pequeño debate se aprueban los presupuestos.

8. Congreso 2016

En este punto se reflexiona sobre la necesidad de realizar un documento de mínimos sobre la estructura que debieran tener los congresos de la SEIC. Se inicia un turno de intervenciones centrado en los formatos de presentación de las intervenciones, concluyéndose que las presentaciones en formato poster o en comunicación oral deben ser igualmente valoradas, siendo los autores de las intervenciones los que deben manifestar su preferencia por un formato de presentación u otro.

En cuanto a la sede del congreso de 2016 se valoran distintas ofertas decantándose finalmente por la propuesta de la Universidad Autónoma de Barcelona.

9. Propuesta para el próximo Simposio

En cuanto al Simposio de 2015 la presidenta informa de la oferta de la Universidad de Castilla-La Mancha para realizarlo en Albacete. La propuesta se acepta por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas

En este apartado el profesor Santiago Redondo propone que se considere la posibilidad de modificar el título del premio Rafael Salinas por alguno más específico como por ejemplo “Premio Nacional de Criminología Rafael Salillas”.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Secretario de la SEIC

Xosé Antón Gómez Fraguela

ANEXO I

INFORME DE TESORERIA: JUNIO 2010-JUNIO 2011